

CGT

ENSEÑANZA

COMUNICA

PUBLICACIÓN DE LA SECCIÓN DE
ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

ORGULLO DE COMPAÑERAS. HUELGA GENERAL DE EDUCADORAS INFANTILES

El pasado martes 7 de abril arrancó una huelga indefinida sin precedentes en el sector de Educación Infantil 0-3años, marcando un antes y un después en la organización colectiva y en la visibilización de nuestras reivindicaciones. El colectivo de educadoras llevaba años pidiendo una huelga indefinida para poner sobre la mesa y hacer públicas las condiciones de la infancia y de las profesionales que la sostenemos cada día. Hartas de huelgas de un día y parones que sólo hacía que perdiésemos dinero, pero que no calaba ni en la sociedad, ni en las instituciones públicas que gestionan este servicio esencial.

Los sindicatos mayoritarios, nunca fueron partidarios de esta herramienta de lucha. Solo desde la Plataforma de escuelas infantiles con todo el apoyo del sindicato CGT, hemos podido construir esta REVOLUCIÓN del 0-3, pudiendo inundar las calles del color de la infancia, dando voz a lo que necesita y defendiendo su derecho a recibir una educación de calidad.

Gracias al apoyo de CGT hemos podido crear una caja de resistencia para que todas las organizaciones afines, familias y toda la ciudadanía pueda apoyar esta lucha y poder mantenernos en las calles el tiempo necesario para llegar a acuerdos que nos satisfagan. Llevar a cabo una huelga indefinida, un sector tan feminizado y precarizado cómo el nuestro es un esfuerzo titánico que hacemos para poder seguir trabajando en la profesión más bonita y tener los recursos y medios, para poder cubrir las necesidades de la infancia con calidad y dignidad.

Esto es una lucha feminista, contra un sistema patriarcal que nos oprime y nos deja dependientes económicamente, con todo lo que ello conlleva. Una lucha que trata de poner en el foco la importancia de los cuidados profesionalizados, sobre la productividad salvaje que nos arrastra cada día.

Seguiremos en las calles con esta revolución que hemos iniciado, organizadas y exigiendo lo que merece la infancia y las profesionales que la sostenemos cada día.



El 23 de MAYO
todas las trabajadoras de la
enseñanza apoyamos la Huelga
General de Educadoras
Infantiles.
El 23 de mayo en Atocha, ven a
ser parte de la
Revolución del 0 - 3



CONFLICTOS ABIERTOS

Plataforma por la derogación de la Ley Orgánica 3/2022



La Ley Orgánica 3/2022 redefine la Formación Profesional sin garantizar ni las condiciones, ni los recursos que incluye. No es un problema puntual: satura al sistema público y consolida el proceso de privatización.

La reforma impone un modelo que el sistema público no puede sostener en condiciones de igualdad para el alumnado. Además, su implantación se ejecuta a coste cero, trasladando la responsabilidad en cascada desde el estado a las comunidades autónomas y, desde ahí, a los centros educativos.

En este contexto, cada centro se encarga de sostener el sistema como puede. Donde faltan recursos, aparecen sobrecarga y deterioro. Pero incluso donde los hay, el problema persiste porque el modelo carece de coherencia interna.

El efecto es estructural y atraviesa al conjunto del sistema educativo: direcciones convertidas en ejecutoras, claustros vaciados de decisiones, individualización de los conflictos laborales, aumento de la competencia personal y de dinámicas clientelares. Mientras tanto, la calidad educativa queda fuera. No es una disfunción: es un cambio de modelo de lo público.

Por eso, no basta con corregir sus efectos.

La derogación de la LO 3/2022 es necesaria para reconstruir una FP pública de calidad. Y esto exige una estrategia a escala estatal:

- Red de asambleas como órganos legítimos decisorios.
- Coordinadora estatal capaz de articular una acción colectiva.
- Herramientas sindicales capaces de sostener el conflicto

Firma con un correo para la derogación de la L.O. 3/2022.

Porque las mejoras parciales son necesarias, pero ya no son suficientes.

Porque queremos una FP pública y de calidad.

<https://linktr.ee/queremosfp>
queremosfp@gmail.com
[@queremosfp](#)

Huelgas en Aragón, Catalunya y el País Valencià

En Mayo se recrudece la lucha por la educación pública en todo el Estado. Aragón sigue en pie de lucha. Tras una huelga en enero del 50% convocada por CGT (ante la negativa del resto de sindicatos) y apoyada por el colectivo de estudiantes Contracorriente, se han convocado para el 19 y 20 de mayo **dos nuevas jornadas de huelga** contra los conciertos privados que PP y VOX quieren imponer en bachillerato e infantil y contra las políticas segregadoras contra la población migrante. A esta convocatoria, ¡por fin!, se han sumado el resto de sindicatos educativos, además de otras organizaciones estudiantiles.

Por otro lado, en la Comunidad Valenciana, tras la exitosa huelga unitaria del 31 de marzo, cuyo seguimiento los sindicatos estimaron en un 80% y que sacó a la calle a más de 16.000 manifestante, se convoca **huelga indefinida** el 11 de mayo. Los trabajadores exigen a la Generalitat un descenso radical de ratios, una recuperación del poder adquisitivo (que ha descendido un 20%) y un plan para mejorar las infraestructuras para mejorar el trabajo docente. La administración intentó a última hora con una subida salarial de poco más de 1000 euros al año frenar la convocatoria, pero el profesorado organizado no se ha dejado chantajear en un negocio a la baja de sus reivindicaciones y siguen adelante con el calendario de acciones y la indefinida.

Por su parte, en Catalunya las compañeras organizadas dan un paso más y amenazan con no terminar el curso sin una mejora sustancial de las condiciones laborales. En todos los frentes la educación está en lucha. Organízate en tu centro de trabajo, porque el ciclo de luchas educativas no ha terminado.



¡Toda nuestra solidaridad y apoyo a los compañeros y compañeras de Catalunya, Aragón y el País Valencià!

TORREJÓN DE ARDOZ NECESITA UN NUEVO CENTRO DE SECUNDARIA

DATOS DE MATRICULACIÓN



Entre el curso 2017-18 y el 2024-25, el alumnado total en los IES ha pasado de **5819 a 6739 estudiantes**, lo que supone un incremento de **920 alumnos**.

Más de la mitad del aumento de alumnado en la ESO **ha sido absorbido por la red pública**, lo que confirma que son los institutos públicos los que están sosteniendo el crecimiento del sistema.

BAJADA DE RATIO

La disminución del número de estudiantes por clase de 30 a 25 ha generado un aumento del número de grupos necesarios. Esto implica que **los centros necesitan más aulas que no existen**. Además, la posibilidad de incrementar hasta un 10% la ratio en situaciones excepcionales se ha convertido en una práctica habitual, lo que reduce el impacto real de la medida mientras mantiene la presión organizativa.

RESULTADO

Todos estos factores han dado como resultado una **saturación generalizada en institutos públicos**:

- institutos que funcionan con más grupos que aulas disponibles
- centros que funcionan al límite de su capacidad
- reconversión de espacios educativos específicos en aulas (bibliotecas, laboratorios, salones de actos, departamentos e, incluso, baños)

CONCLUSIONES

La conclusión es clara: **el crecimiento demográfico y el aumento de la matrícula no han ido acompañados de una planificación suficiente de la red pública**. Los institutos están absorbiendo el incremento del alumnado sin los recursos ni los espacios necesarios, mientras que determinadas políticas educativas han favorecido el desarrollo de la red privada en etapas clave del sistema.

La Asamblea de Docentes de Torrejón de Ardoz, participante en Menos Lectivas, ha elaborado un informe que evidencia, con datos oficiales, que los institutos públicos del municipio operan al límite de su capacidad. El estudio, basado en datos demográficos, de matriculación e infraestructuras, concluye que la saturación es estructural y no coyuntural, por lo que requiere una respuesta urgente de la administración educativa. En las últimas décadas, la ciudad ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional —más de un 50% desde 2000—, con un aumento sostenido del alumnado en edad de Secundaria y más de 3.200 estudiantes adicionales desde el curso 2017/18. Sin embargo, este incremento no ha ido acompañado de una ampliación equivalente de la red pública, que durante este periodo solo ha sumado un nuevo instituto -construido por fases durante más de un lustro.

El informe señala que la reducción de ratios en la ESO, aunque positiva, ha incrementado el número de grupos sin que existan más aulas, agravando la falta de espacios. A ello se suma el uso habitual de medidas “excepcionales” para aumentar ratios, lo que mantiene la presión sobre los centros. La consecuencia es una saturación generalizada: aulas improvisadas en bibliotecas, laboratorios o salones de actos y centros con más grupos que espacios disponibles. La Asamblea denuncia que esta situación deteriora la calidad educativa y responde a una planificación deficiente que favorece el crecimiento de la red privada. Por ello, reclama la construcción urgente de un nuevo instituto público.

LOS IES PÚBLICOS DE TORREJÓN AL LÍMITE



En los últimos años, los Institutos de Educación Secundaria públicos de Torrejón de Ardoz funcionan al límite de su capacidad. Esta situación no responde a una percepción puntual, sino a un problema estructural que puede demostrarse con datos objetivos.



¿QUÉ PASA EN LOS CENTROS?

LO IES DEL MATEO ALEMÁN y

LO DEL CEIP LA GARENA

Alcalá de Henares



Como si no hubiera habido una pandemia, la producción en el centro y el cuidado en el olvido. Lo que se vivió el 15 de Abril en el IES Mateo Alemán nos recuerda que en pandemia no aprendimos a poner el cuidado en el centro. Un corte de agua en Alcalá de Henares el día 14 hizo que parara la Universidad, pero la secundaria no pudo parar; y no pudo parar porque supone un problema para las familias, y por extensión para la producción que la clase trabajadora sostiene. El ayuntamiento decidió improvisar un reparto de bidones por centro, y como en toda improvisación surgen fallos. En este caso el Mateo Alemán y el CEIP La Garena se quedaron fuera del reparto y estuvieron horas funcionando sin agua. En el Mateo Alemán con 1100 jóvenes la situación de insalubridad se presentó desde primera hora y los adolescentes acabaron yendo a utilizar los parques locales como urinarios. Pero el tejido productivo de Alcalá siguió adelante, que parece que era lo prioritario. Poner el cuidado, la salud y la educación en el centro de cada debate y de cada conflicto sí debe ser lo prioritario. Nos va el futuro en ello.

BURLARSE DE LA ULTRADERECHA NO ES DELITO

Solidaridad con los profes de Zaragoza

El 5 de marzo de 2025 se colocó un juego con dardos de plástico en el puesto de CRT, Pan y Rosas y Contracorriente en las fiestas de Cincomarzada en el que participaron cientos de personas, denunciando con humor las políticas y discursos de la ultraderecha internacional.

Santiago Abascal, a través de la red social X nos acusó de ser “homicidas” y denunció a dos compañeros por delito de odio y amenazas, pidiendo que se investigue a las organizaciones CRT, Contracorriente y Pan y Rosas. Así, llamó a declarar el pasado 2 de julio a nuestro compañero Jorge Calderón y después, el 3 de diciembre fue citado a testificar en este caso un segundo compañero, Jorge Remacha, que pasa a declarar nuevamente, ahora como investigado. Los acusados, además de profesores, son activistas por la educación pública, afiliados de la CGT y militantes de la CRT, formando parte de este movimiento por la enseñanza pública que cuestiona abiertamente las políticas de la derecha y la extrema derecha.

Esto es una operación contra quienes enfrentan las ideas de odio de la extrema derecha y especialmente contra el colectivo docente, llamando a declarar días antes de la huelga educativa del 19 y 20 de mayo. En esta huelga miles de docentes, trabajadores no docentes, familias y estudiantes van a salir a luchar contra las políticas privatizadoras y racistas de este mismo gobierno de PP-VOX en Aragón. Otras movilizaciones históricas de la comunidad educativa vienen teniendo lugar en Catalunya, Madrid, Valencia, Galiza o Andalucía este curso. Abascal y VOX se presentan como víctimas de delito de odio y amenazas por un juego en unas fiestas en Zaragoza. Nos acusan de delito de odio quienes apoyan a los señores de la guerra Trump y Netanyahu. Quienes lanzan discursos de odio todos los días contra las personas migrantes, menores, mujeres, personas LGBTI y pueblos que sufren la guerra imperialista. VOX y Abascal, que apoyan un genocidio, denuncian son víctimas de delitos de odio y amenazas, por un juego en unas fiestas.

El odio y las amenazas están los bombardeos y fronteras asesinas que estos personajes apoyan, están en sus discursos que alaban la dictadura franquista o niegan la violencia machista, están en quienes quieren gastar más en guerras mientras lo quitan de sanidad o pensiones y quieren excluir en Aragón a miles de personas migrantes de los servicios públicos.

Esta acción de Abascal y su partido intenta convertir una sátira en delito para atacar al movimiento educativo, a la CRT e intimidar a quienes se oponen a sus discursos entre toda la clase trabajadora, las mujeres, las migrantes, el colectivo LGTBIQ+ y la izquierda combativa. Este caso no es el único en el que se criminaliza la protesta y la libertad de expresión, por lo que consideramos fundamental denunciar esta realidad y pedir la absolución sin cargos de las personas encausadas por dichos motivos, como los 6 de Zaragoza, las compañeras encausadas de la PAH zaragozana, las 7 de Somosaguas, las 6 de la Suiza, las 4 de Rebeldía o 7 dels nostres, entre otros casos.

Denunciamos este intento de censura y reafirmamos el compromiso de seguir luchando contra las políticas de odio. Frente a sus amenazas, reafirmamos el derecho legítimo de todas las personas y colectivos a expresar su oposición a quienes promueven discursos y políticas que vulneran derechos fundamentales.

Frente a la ofensiva de la extrema derecha y su instrumentalización del aparato judicial, mientras el gobierno “progresista” sigue sin derogar la Ley Mordaza, seguiremos organizándonos. No vamos a callar ante sus políticas, sus discursos de odio y su represión.

Los abajo firmantes expresamos nuestro apoyo y solidaridad y exigimos el archivo inmediato de la causa.

¡Por la libertad de expresión! ¡No a la criminalización de la protesta!

¡Basta de represión a la lucha educativa! ¡Burlarse de la extrema derecha no es un delito!




Firma el manifiesto!

<https://profesdezaragoza.info>



C/ Alenza 13, 1º 28003 Madrid
915335910/ 915547205
cgtmadrid-enseñanza.org
cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org

Síguenos en redes:

 @CGTMadrideduc
 @cgt_ensenanza_madrid
 @cgtmadrideduc.bsky.social